

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19057** *MONTAJES M.J., SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 169/2008 a instancia de Mamadou Soire, contra Montajes M.J. Sociedad Civil Privada en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de marzo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 6.932,97 euros de principal, más sendas cantidades de 746,32 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.

ID: A090043336-1